

Elecciones: En Mendoza faltan retirar 10 mil DNI del Registro Civil

08/09/2021



Pablo Morales, inspector del Registro Civil, indicó que hay 10 mil DNI sin retirar en Mendoza. De cara a las elecciones del próximo domingo explicó la situación y detalló cómo trabajarán.

“Generalmente cerca de las elecciones aumenta la demanda, nosotros seguimos entregando turnos para la atención por la pandemia que estamos viviendo. Pero la verdad es que es un poco más tranquilo que en otras elecciones, hemos notado ese cambio”.

“En este momento estamos cerca de los 10 mil documentos sin retirar en toda la provincia, parece mucho pero comparado con elecciones anteriores es bastante menos. Hace meses que venimos con un proyecto donde enviamos un mensaje de texto a los ciudadanos indicando que los documentos están en la oficina para ser retirados. Con eso hemos logrado que muchos

ciudadanos retiren el DNI con anterioridad cuando antes muchos esperaban hasta el mismo día de las elecciones para poder retirarlos”.

Cómo van a estar trabajando de acá al domingo

“Hasta el viernes atendemos de 8 a 13, el domingo tenemos el mismo horario que el acto eleccionario es decir de 8 a 18. Tenemos teléfonos de contacto para que el ciudadano sepa si su documento ha llegado o en qué estado está el mismo, que es el 4492191 y 4492184.

Esos teléfonos funcionan en los mismos horarios. Sino pueden enviar un WhatsApp al 2615974776 en los mismos horarios indicando nombre, apellido y número de documento.

“Nosotros estamos con el tema trabajando para que todas las oficinas de CRD de la provincia trabajen en doble turno. Contamos con el personal, creemos que nosotros vamos a trabajar muy bien el domingo.

“Para hacer el documento tienen tiempo hasta el viernes, el turno se saca en la página de servicios.mendoza.gov.ar nosotros el horizonte en algunas oficinas trabajamos con dos días y en otras cinco días, no es tan extendido el turno.

El domingo las oficinas de CDR trabajan con cuatro tipo de trámites: para retirar el DNI, en el caso de que no haya sido recepcionado se entrega constancia para que después en la Junta Electoral justifiquen el no voto, ese mismo día hacemos certificados de extravío y también para ciudadanos que están a más de 500 kilómetros de su lugar de votación.

El domingo no hacemos trámites de DNI.

“Recordar que con el DNI digital no se puede votar, debe ser el DNI físico. Recuerden respetar los protocolos, distancia y tapabocas”.

Fuente; Radio Mitre